

Señores  
ACCIONISTAS DE IMPORTADORA-EXPORTADORA ROBERTO LOPEZ G. S. A.  
" R O L E G E "  
Ciudad.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y de acuerdo con la última reglamentación sobre los deberes que deben de cumplir los directivos y administradores de las empresas, tengo a abién informar a ustedes sobre el desenvolvimiento legal, administrativo y económico que tuvo la empresa, durante el e jercicio de 1.990.

Con relación al desenvolvimiento de ventas y stock de productos, debo de indicar que si bien escierto, hubo aumento en las ventas, ésto se debe a que de acuerdo con la inflación por lógica tiene que subir el volúmen de ventas, más no la cantidad de los productos. Comentario.- Al respecto debo de indicar que el desenvolvimiento de la empresa comercial fue normal en el movimiento de sus actividades y que sí hubo un poco más de volumen de ventas; osea el 87,23% más - con relación al ejercicio del año anterior. Al principio de mi exposición manifesté y ustedes lo saben que el negocio dentro del cual se desenvuelve la Compañía es muy variable dentro de un ejercicio y otro es decir que hay años en que se vende más y años en que se vende menos y ese es el caso en este período que se vendió más en relación con el año anterior.

Oportunamente se entregó a los señores accionistas copias de los Balances: General, Pérdidas y Ganancias y anexos que soportan dichos balances en consecuencia ustedes están debidamente informados del resultado económico que tuvo la Compañía al 31 de Diciembre de 1.990.

En relación con el mercado y la distribución de nuestros productos, es muy conocida en plaza, que no vale la pena hacer comentario sobre la expansión o disminución de nuestro mercado..

La empresa tiene debidamente al día todas sus obligaciones y contribuciones fiscales, municipales e instituciones de derechos públicos y privados con finalidad social.

Con lo expuesto anteriormente, espero haber satisfecho a los señores Accionistas del movimiento y resultados obtenidos por la empresa, así como también haber cumplido mis obligaciones que como Gerente me imponen la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa.

Atentamente,

  
ROBERTO LOPEZ GUERRERO  
GERENTE.

